



iryó

# Comunicado 103 16 / 12 / 2024

## ¡NO! A LA PROPUESTA DE IRYO LAS HUELGAS CONTINUAN ADELANTE

El viernes día 13 de diciembre la Dirección de IRYO nos hizo una nueva oferta, que los afiliados y afiliadas del SFF- CGT han considerado insuficiente, rechazándola más del 95%.

En un inicio, la **propuesta de la Dirección era de 11€ brutos de manutención (unos 8€ tras impuestos) y 2,5€ por hora nocturna realizada**, claramente insuficiente. Desde el SFF-CGT hemos continuado **insistiendo en nuestra propuesta inicial**, que son las reivindicadas por el colectivo de asistentes (14,50€) y mantenimiento (8€).

Ante esta situación la Dirección de IRYO después de un receso propuso:

- **12€ brutos al día de dietas**, (unos 9€ tras impuestos, los 14,5€ que se abonan en conducción van exentos de impuestos).
- **2,70€ de nocturnidad** (en otras empresas del sector se cobran 4,5€ de media).
- **Aceptar el régimen disciplinario** (una versión modificada y más aceptable del mismo, muy similar al de maquinistas).

Por si esto fuera poco el acuerdo que ofrecen CADUCARÍA EL DIA 31/12/2025 si para entonces no hemos firmado un convenio, perdiendo de forma indefinida ambos pluses. Teniendo en cuenta que la empresa se niega a darnos más reuniones y viendo el ritmo actual de negociación, estaríamos hablando de firmar un convenio en prácticamente 10 reuniones: algo completamente imposible bajo nuestro punto de vista.

Teniendo en cuenta que, la cantidad acordada será la que tengamos de forma permanente en el convenio, la afiliación del SFF-CGT ha considerado que la oferta es demasiado baja, y que **la fecha de caducidad es una estrategia para que negociemos nuestro convenio rápido y a la baja**.

La Dirección de IRYO ha convocado a la Comisión Negociadora a una **nueva reunión mañana día 17 de diciembre a las 11 horas**, como no puede ser de otra forma os mantendremos informados.

Con respecto al nombramiento de los **Servicios Mínimos para los días de huelga**, en el caso de que el **Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible** lo entienda necesario, **deberá pronunciarse**. Cuando nos lo notifiquen os lo haremos saber.

**Debemos continuar negociando, pero también presionando, pues es la única forma de que se atiendan nuestras reivindicaciones**, como se viene demostrando. Por ese motivo el SFF-CGT hemos convocado **Concentraciones en todas las Estaciones con presencia de la empresa IRYO**, como movilizaciones previas a los días de huelgas. Estas se llevarán a efecto el día **19 de diciembre a las 10:00 a 11:30**.

**EN DEFENSA DE UNA DIETA Y UNA NOCTURNIDAD JUSTA**

**¡MOVILIZATE!**